

Guayaquil, 14 de Mayo de 2009

Señora
FLOR MARÍA PALOMEQUE GUADAMUD
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **Compañía ROFLO PRODUCCIONES S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO** años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 15 de Abril del año 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Mayo del año 2009.-

Atentamente,



JACQUELINE DEL PILAR OCHOA CABRERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ROFLO PRODUCCIONES S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 091935158-5 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 14 de Mayo de 2009.-



FLOR MARÍA PALOMEQUE GUADAMUD



